

ACTA Nº1 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 4 24 0020 0433 00 (20200433) – CONCESIÓN DE SERVICIOS DE CANTINA DE LA ESCUADRILLA DE POLICÍA DE LA BASE AÉREA DE MORÓN.

En la Base Aérea de Morón de la Frontera, siendo las 10:30 horas del día 4 de febrero de 2021, previamente convocados, asisten a la sesión de este Órgano Colegiado, los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Cap. D. Víctor Jiménez Rojas

INTERVENTOR: Cte. D. Ismael Muñoz Carmona

JURÍDICO: Tte. D. Rafael Francisco Arenas Fernández

SECRETARIA: Cabo Dña. María Luisa Fernández Muñoz

En primer lugar, se abre la sesión por el Sr. Presidente, el cual ejerce la presidencia del Acto con el siguiente Orden del Día:

- 1. Apertura y examen de la documentación contenida en el sobre uno presentado por las empresas licitadoras.**
- 2. Valoración de la documentación aportada.**
- 3. Selección de candidatos que acceden a la siguiente fase.**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas licitadoras, tras comprobación del Secretario de que la presentación de los mismos ha tenido lugar dentro del plazo establecido.

Los operadores económicos participantes en el procedimiento son las siguientes:

OPERADOR ECONÓMICO	NIF
ANA CÁCERES VÁZQUEZ	28929747W
ÁNGEL GÓMEZ DORADO	28563740V
MARTÍN GONZÁLEZ CATERING S.L.	B90479486
ELOY GARCÍA MUÑOZ	48985625H
EVA MARÍA FRESNO GÓMEZ	45652623S

LEYFER 2009, S.L.	B91843144
MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ	52255147K
MARÍA ISABEL ALBA SANTIAGO	48859319M
NEREA BLANCO FRESNO	49386462B

La Mesa acuerda **ACEPTAR** los sobres de las empresas que fueron presentados dentro de plazo, no quedando ninguna empresa excluida.

A continuación, a la vista de la documentación presentada, los miembros del órgano colegiado proceden a la valoración de la misma, recabándose las siguientes conclusiones:

ANA CÁCERES VÁZQUEZ (28929747W)

No incorpora al sobre uno el Documento Único Europeo de Contratación (DEUC), conforme al modelo que se ajusta como anexo B, dando lugar al incumplimiento del contenido de la cláusula 21 del PCAP, titulada *“Forma y contenido de las solicitudes de participación”* en la que describen los documentos que debe contener el citado sobre.

ÁNGEL GÓMEZ DORADO (28563740V)

Aporta la documentación requerida en el sobre uno debidamente redactada y cumplimentada.

MARTÍN GONZÁLEZ CATERING, S.L. (B90479486)

Aporta la documentación requerida en el sobre uno debidamente redactada y cumplimentada.

ELOY GARCÍA MUÑOZ (48985625H)

Aporta la documentación requerida en el sobre uno. No obstante, se observa que se ha incorporado en el citado sobre la proposición económica.

EVA MARÍA FRESNO GÓMEZ (45652623S)

Aporta la documentación requerida en el sobre uno debidamente redactada y cumplimentada.

LEYFER 2009, S.L. (B91843144)

Aporta la documentación requerida en el sobre uno debidamente redactada y cumplimentada.

MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ (52255147K)

Aporta la documentación requerida en el sobre uno debidamente redactada y cumplimentada.

MARÍA ISABEL ALBA SANTIAGO (48859319M)

No incorpora al sobre uno el Documento Único Europeo de Contratación (DEUC), conforme al modelo que se ajusta como anexo B, dando lugar al incumplimiento del contenido de la cláusula 21 del PCAP, titulada *"Forma y contenido de las solicitudes de participación"* en la que describen los documentos que debe contener el citado sobre.

NEREA BLANCO FRESNO (49386462B)

Aporta la documentación requerida en el sobre uno debidamente redactada y cumplimentada.

Tras la valoración de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa de Contratación **ACUERDA**, por unanimidad:

Primero.- Seleccionar los siguientes operadores económicos que pasan a la siguiente fase del procedimiento:

- ÁNGEL GÓMEZ DORADO (28563740V)
- EVA MARÍA FRESNO GÓMEZ (45652623S)
- LEYFER 2009, S.L. (B91843144)
- MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ (52255147K)

- NEREA BLANCO FRESNO (49386462B)
- MARTÍN GONZÁLEZ CATERING, S.L. (B90479486)

Segundo.- Excluir del procedimiento de licitación a los operadores económicos relacionados a continuación:

- ANA CÁCERES VÁZQUEZ (28929747W)
- MARÍA ISABEL ALBA SANTIAGO (48859319M)
- ELOY GARCÍA MUÑOZ (48985625H)

El motivo de exclusión de los dos primeros operadores económicos relacionados es el incumplimiento de las prescripciones contenidas en la cláusula 21 del PCAP (*"El licitador deberá cumplimentar los datos necesarios y presentar el DEUC con los demás documentos de la licitación"*), siendo el DEUC uno de los documentos que obligatoriamente debe contener el sobre uno, así como la vulneración del art. 139.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El motivo de exclusión del tercer operador económico relacionado es la vulneración de los artículos 1, 139.2 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

No existiendo más intervenciones, se levanta la sesión por el Sr. Presidente a las 13.30 h, extendiéndose de la misma la presente acta de la cual, yo, el Secretario, doy fe.

En Base Aérea de Morón a 5 de febrero de 2021

LA SECRETARIA



María Luisa González Muñoz

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL ACTO

**JIMENEZ
ROJAS**
GOBIERNO DE ESPAÑA
VICTOR |
79020934H

Firmado digitalmente por JIMENEZ ROJAS VICTOR (79020934H).
Nombre de reconocimiento (DN): cn=EL MINISTERIO DE DEFENSA, ou=PERSONAS, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-79020934H, email=JIMENEZ ROJAS VICTOR (79020934H).
Fecha: 2021.02.05 11:39:27 +01'00'

Victor Jiménez Rojas

EL INTERVENTOR DELEGADO

MUÑOZ CARMONA
ISMAEL | 52566847W

Por medio de este documento por ISMAEL CARMONA MUÑOZ |
52566847W
Resolución emitida por el Jefe de la Oficina Ejecutiva de
Asesoría Jurídica, suscribe y ADOBE ELECTRONIC
DE SIGNATURES PUBLICA, con número de ID: 123456789
en el caso de CAROLINA MUÑOZ CARMONA, suscribe y
AUTENTICA, con número de ID: 123456789
Fecha: 2023-08-08 10:53:00 AM

Ismael Muñoz Carmona

EL ASESOR JURÍDICO

ARENAS
FERNÁNDEZ RAFAEL
FRANCISCO |
76626258X

Por medio de este documento por RAFAEL FRANCISCO ARENAS
FERNÁNDEZ RAFAEL FRANCISCO | 76626258X
Resolución emitida por el Jefe de la Oficina Ejecutiva de
Asesoría Jurídica, suscribe y ADOBE ELECTRONIC
DE SIGNATURES PUBLICA, con número de ID: 123456789
en el caso de CAROLINA MUÑOZ CARMONA, suscribe y
AUTENTICA, con número de ID: 123456789
Fecha: 2023-08-08 10:53:00 AM

Rafael Francisco Arenas Fernández